"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL

PROCESO CAS N.º 239-2026-SUTRAN

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A (1) JEFE/A DE UD MOQUEGUA – GAT

CUADRO RESUMEN DE RESULTADOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA	ENTREVISTA	TOTAL
1	CALLUPE CUEVA JUAN ABEL	40	19	21.7	80.7
2	CORIMAN FONTTIS VICTOR SAMUEL	40	17	22.3	79.3
3	MEMBRILLO HERNANDEZ JUAN CARLOS	40	20	19.3	79.3
4	QUIÑONEZ CORNEJO PEDRO GERARDO	40	17	21.3	78.3
5	TUPAC YUPANQUI CASTILLO JOSE LUIS	40	19	24.0	83.0

De conformidad con lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 330-2017-SERVIR-PE.

RESULTADO FINAL:

N.°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE FINAL	ÓRDEN DE MÉRITO	RESULTADO
1	TUPAC YUPANQUI CASTILLO JOSE LUIS	83.0	1	GANADOR/A
2	CALLUPE CUEVA JUAN ABEL	80.7	2	ACCESITARIO/A
3	CORIMAN FONTTIS VICTOR SAMUEL	79.3	3	ACCESITARIO/A
4	QUIÑONEZ CORNEJO PEDRO GERARDO	78.3	4	ACCESITARIO/A
5	MEMBRILLO HERNANDEZ JUAN CARLOS	79.3	...	...

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El/la/los/as postulante(s) declarados/as **GANADOR/A** debe(n) presentarse portando su DNI, dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales (del **02/11/2026 al 06/11/2026**), en nuestra sede ubicada en **Urb. Costa Azul C-17 - Ilo - Ilo - Moquegua,** en el horario de **9:00 a.m. a 12:00 p.m.** a fin de suscribir el contrato respectivo, presentando en un folder manila los siguientes documentos:

- El expediente de postulación en forma física, el mismo que fue enviado vía correo electrónico**,** **seleccion-cas-regiones@sutran.gob.pe**
- Foto tamaño carnet o pasaporte a color (con fondo blanco) para la emisión del fotocheck.
- De requerir la suspensión de Cuarta Categoría, deberá presentar copia del Formulario 1609.
- Formatos que se encuentran en la página web, en el link: http://www.sutran.gob.pe/convocatorias-cas-2/, referido a las personas GANADORAS:

1. Registro de Derechohabientes.
2. Declaración Jurada de Sistema de Pensiones.

3. Declaración Jurada del Personal Ingresante.
4. Declaración Jurada de Salud del Personal que ingresa.
5. Declaración de Compromiso Antisoborno.
6. Declaración de Compromiso para la Lucha contra la Corrupción.
7. Declaración de Compromiso Ético y Valores.
8. Declaración Jurada de Recepción, Conocimiento y Cumplimiento de la Ley de Código de Ética de la Función Pública y su Reglamento y del Código de Ética y Conducta de la Sutran.
9. Declaración Jurada de Recepción y Cumplimiento del Reglamento Interno de los/as Servidores/As Civiles de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga Y Mercancías – SUTRAN
10. Declaración Jurada – REDERECI.
11. Declaración Jurada de Conocimiento de la Política de Sistema de Gestión Integrado.
12. Declaración Jurada sobre prohibiciones e incompatibilidades.
13. Declaración Jurada de no tener impedimentos para prestar servicios al Estado o en la Sutran, presentado en la etapa de Inscripción Virtual.
14. Declaración Jurada de conocer las Políticas de Seguridad de la Sutran.
15. Acuerdo de confidencialidad de la Información y Protección de Datos Personales.

NOTA: Es preciso señalar que las bases del proceso de selección establecen que el puntaje mínimo aprobatorio de la entrevista es veintiuno (21).

PARA COMUNICARSE CON LA SUTRAN

Teléfono: (51) 200-4555 (Unidad de Recursos Humanos)
Correo: consulta-incorporacion@sutran.gob.pe

Lima, 30 de octubre de 2026.

El Comité de Selección